



Asamblea General

Distr. general
22 de octubre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 21 l) del programa

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas

Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo IV del Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (resolución 55/283 de la Asamblea General, anexo), se presenta a la Asamblea General el informe correspondiente al año 2000 de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas sobre la aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción.

2. Como sólo se dispone de un número limitado de ejemplares del informe, no ha sido posible distribuirlo a todos los interesados. Por ello, se ruega que las delegaciones utilicen los ejemplares que se les hicieron llegar en el momento de debatir el citado tema del programa.

